

La Dirección de MOBICAT define la política del sistema de gestión como la filosofía básica de funcionamiento encaminada a alcanzar las más altas cotas de calidad, ambientales y de prl en el diseño, fabricación y montaje de laboratorios, abarcando todos los ámbitos, actividades y personas de la empresa. La organización analiza los factores internos y externos así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Partiendo de la calidad, la seguridad y el compromiso de prevención de la contaminación como el resultado de una actitud positiva por parte de toda la organización, dirigimos un proceso activo de mejoras con los siguientes principios básicos:

1. La creación de un entorno que valore y recompense la iniciativa individual, la asunción de riesgos, el trabajo en equipo, la crítica constructiva y la comprensión de las necesidades del cliente.
2. Establecer, mejorar y desarrollar relaciones mutuamente benéficas con proveedores y clientes, que añadan valor a nuestras actividades.
3. La plena satisfacción de los requisitos de los clientes en cuanto a atención, servicio e imagen de producto, garantizando las máximas cotas de calidad y ambientales
4. Evitar y eliminar los problemas a través de mecanismos de prevención.
5. Desarrollar una mentalidad de mejora continua en costes, tecnología, medioambiente, seguridad y eficacia del sistema de gestión, detectando no sólo los fallos que se produzcan y sus causas, sino reconociendo a tiempo fallos potenciales y su eliminación consecuente.
6. Demostración palpable de mejora continua de la calidad, el medio ambiente y la SST frente a nuestros clientes, proveedores y nosotros mismos.
7. Analizar cada uno de los procesos y evaluar sus riesgos así como las oportunidades de mejora.
8. Ofrecer un servicio post-venta de calidad
9. Desarrollar las habilidades personales de cada individuo para identificar y realizar mejoras en la calidad de cada actividad.
10. Medidas en los logros obtenidos los objetivos de calidad, medio ambiente y SST.
11. La identificación y cumplimiento de las normas y/o reglamentaciones que afecten a los productos suministrados, así como los requisitos legales de SST y ambientales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
12. Compromiso de prevención de la contaminación mediante la minimización y correcta gestión de los RTP, el aprovechamiento de materia prima y el control de los aspectos ambientales, así como el compromiso para la protección del medio ambiente.
13. Compromiso de prevención de los daños y deterioro de la salud
14. Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos
15. Compromiso para proporcionar una consulta y participación de los trabajadores
16. Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables
17. Mejora continua en Ecodiseño potenciando líneas certificadas en Ecodiseño
18. Mejora continua de desempeño ambiental a lo largo del ciclo de vida de los productos

20/01/2021

Fdo. D. Victor Ruberte
Dirección de FORMIMETAL, S.L

